

ACTA N° 302

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 6 de agosto de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 302 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, la Jefa (S) de la División de Estudios, Sra. María de la Luz González, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón y el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. Presentación del Jefe de la División de Información a la Comunidad sobre "Personalización y Geolocalización de Establecimientos-Mejorar la experiencia en el uso de los dispositivos informativos de la Agencia".
- II. Presentación del Jefe de la División de Evaluación y Orientación de desempeño, sobre "Visita de Evaluación y Orientación a establecimientos de Educación Media".
- III. Otros.
- IV. Acuerdos.

-
- I. Presentación del Jefe de la División de Información a la Comunidad sobre "Personalización y Geolocalización de Establecimientos-Mejorar la experiencia en el uso de los dispositivos informativos de la Agencia".

Al respecto, el tema de la exposición es presentar herramienta web *Localiza tu escuela*.

En cuanto al objetivo de la misma, el Localizador de Escuelas es una nueva herramienta que la Agencia de Calidad de la Educación pone a disposición de las comunidades educativas para mostrar en forma moderna e intuitiva información completa de los establecimientos y sus resultados usando como principal eje la localización de cada establecimiento.

Respecto del contexto, la idea de crear un sistema en la página web institucional que permita ver los resultados educativos de las escuelas del país en una ficha resumen y a través de mapas territoriales, que emana de las siguientes solicitudes y necesidades:

- La solicitud de parte del Sr. Subsecretario de Educación de poder hacer entrega de resultados educativos en formato resumen y con vista a territorios.
- La necesidad de acercar la institucionalidad a los apoderados y estudiantes, como una estrategia de posicionamiento de la Agencia de Calidad de la Educación.
- Avanzar en la idea de ser una institución pública moderna, ágil y efectiva.
- Generar una herramienta que permita satisfacer las distintas necesidades de información de los distintos actores que forman parte de las comunidades escolares (Directores, profesores, padres y apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, etc) en distintos dispositivos electrónicos, con un foco el dispositivo celular

Algunas características que posee esta nueva herramienta y que son presentadas al Consejo, son las siguientes:

- **RESPONSIVE:** Resultados Educativos en lenguaje sencillo y en formato Responsive.
- **MIRADA TERRITORIAL:** Permite la búsqueda de colegios por territorio de interés.
- **MIRADA INTEGRAL:** Resultados Educativos SIMCE, IDPS y Categoría de Desempeño Integrados por primera vez, en una sola herramienta web de acceso público, cuyo objetivo es la entrega de información completa e integrada, que permita a los distintos usuarios, tener una mirada más amplia de los resultados educativos de las escuelas del país y satisfacer las distintas necesidades de información sin ningún tipo de sesgo.
- **DE MACRO A MICRO:** Muestra información por Capas de acuerdo a interés del usuario, partiendo por la primera etapa que considera una ficha resumen de los resultados, hasta una tercera capa, que considera elementos de personalización, que permiten dar una mejor experiencia de usuario en el sitio web institucional.

Sin duda, este tipo de herramientas avanza en la línea de ofrecer a la comunidad en general, información pública, de manera transparente y de fácil acceso, para la toma de decisiones respecto de la elección de un colegio.

Comentarios: Se destaca la importancia que el Estado entregue información relevante, sobretudo, a los padres y apoderados de las escuelas más vulnerables. Se discute en torno a la necesidad de que la herramienta considere el grupo socioeconómico; algunos consejeros señalan que es determinante el contexto socioeconómico, por cuanto un puntaje determinado no significa lo mismo en una escuela vulnerable respecto de otra con mejor nivel socioeconómico. Se sugiere tomar en cuenta la propuesta generada por la Comisión para mejora del Simce y su informe del 2015. Se señala la importancia de considerar que la comparación con escuelas similares es clave para la toma de decisiones porque ayuda a distinguir las escuelas que agregan más valor respecto a las escuelas que agregan menos; ésta es información esencial a la hora de elegir escuelas, ya que completa la información que entrega el puntaje de las mismas.

Los consejeros solicitan que la herramienta utilice un lenguaje más sencillo y entendible para los padres, explicitando, entre otros aspectos, lo que se entiende por cada categoría de desempeño, asimismo, se requiere, además, que sea más gráfica y más cualitativa. Se concuerda en que las diferencias no significativas no debieran indicarse en el portal. Se plantea que se debiera incluir otra información, como por ejemplo, la asistencia, el nivel de deserción y el nivel de accidentabilidad especialmente respecto de los niños pequeños o las demandas de la Superintendencia de Educación y la distancia entre la casa y el colegio.

Se acuerda que en un plazo de 10 días hábiles se elabore una segunda versión, que considere la comparación de escuelas con similar composición socioeconómica, aunque sin necesidad de explicitar el nivel socioeconómico de las mismas. En la propuesta a mediano plazo, se requiere pensar acerca de la forma de entregar información basada en datos que requieren traducción.

Finalmente, se sugiere testear a través de algún mecanismo, como focus groups u otros, la utilidad de la herramienta para la toma de decisiones.

II. Presentación del Jefe de la División de Evaluación y Orientación de desempeño, sobre “Visita de Evaluación y Orientación a establecimientos de Educación Media”.

Se incorporan a la sesión para efectos de participar en la presente exposición, las siguientes jefaturas de departamento de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño: Sra. Daniela Zenteno, Jefa del Departamento de Implementación, Sr. Raúl Chacón, Jefe del Departamento de Diseño y Desarrollo y Sr. Francisco Herz, Jefe del Departamento de Planificación y Operaciones.

La presentación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- Características de la Educación Media en Chile
- Categoría de Desempeño en Educación Media

- Diseño de visita de evaluación y orientación
- Escalamiento 2018 en adelante, y
- Principales Desafíos.

Respecto de lo primero, se da contexto general indicando que la enseñanza media en Chile tiene una duración de cuatro años, siendo los dos primeros de formación general y los dos últimos, de formación diferenciada: Humanístico-científica, Técnico-profesional y artística.

En lo relativo a la categoría de desempeño en Educación Media, se presenta un cuadro con la distribución de los establecimientos educacionales, según su categoría de desempeño y la formación que imparten.

En cuanto al diseño de las visitas, la presentación indica que el objetivo general del diseño es “Contar con un modelo pertinente de evaluación y orientación del desempeño que atienda las particularidades y complejidades de la educación media”, estableciéndose además los objetivos específicos. Luego, se indican los principales aportes del trabajo con el equipo del CIAE y el proceso de diseño, haciéndose hincapié en el ajuste del marco y el instrumental evaluativo. Dentro de este último aspecto, se contempla la revisión de literatura comparada, la comparación de marcos evaluativos, exploración de temáticas y análisis de ventajas y limitaciones del instrumental evaluativo para el nivel (levantamiento de información cualitativa), operacionalización del marco de referencia y ajuste y construcción de instrumentos. Se exponen, además, los objetivos general y específicos de la visita integral en Educación Media y su marco de referencia.

Respecto del escalamiento 2018 en adelante, se presenta una simulación de escalamiento para los próximos 4 años, estimándose que para el año 2021 se realizarán 1126 visitas. En cuanto a las visitas programadas en establecimientos de Educación Media para el segundo semestre de 2018, la propuesta inicial es de 49 visitas. Luego, se presenta el número de visitas que contemplan seguimiento al trabajo del panel de evaluadores, consistiendo el seguimiento en elaboración de reportes de avance, instancias de análisis con externos especialistas e informe final para dar cuenta de la implementación, sus desafíos y proyecciones. Se presenta a continuación la estrategia de seguimiento al trabajo del panel de evaluadores y las necesidades de formación de los mismos, indicando las temáticas que se trataron y se expondrán en las jornadas de formación del segundo semestre de 2018.

Finalmente, se presentan los principales desafíos asumidos por la DEOD, entre los que se destacan:

- Desarrollo de prototipos de visitas para abordar con distintos focos y nivel de profundidad a los establecimientos educacionales de nivel de educación media insuficientes y medio bajo.
- Reconocer la mayor complejidad de abordar establecimientos educacionales completos (Básica-media, Parvularia-básica-media).
- Comienzo de agenda de simplificación e innovaciones de las visitas para sistema sustentable.
- Proyección de escalamiento a partir del 2019.

Comentarios: Se plantea, en primer lugar, que la visita y el informe de la misma debe ser una ayuda para la definición de un plan de apoyo acorde a los requerimientos y características de cada escuela visitada. Se señala que las preguntas de los evaluadores en las visitas deben ir dirigidas a los aspectos más relevantes que atañen al establecimiento respectivo, para lo cual es esencial contar previamente con la información de dicho establecimiento. Se indica la necesidad de revisar los elementos centrales que deben estar presentes en todo establecimiento, para así poder priorizar en las visitas entre lo esencial y otros aspectos secundarios. Se plantea, asimismo, que actualmente no se tienen conocimientos suficientes de hallazgos en educación media, ya que el modelo de estándares indicativos se basa en educación básica, por tanto, deben revisarse cuáles son los elementos claves en la educación media, como por ejemplo, trayectorias, transiciones

pedagógicas, convivencia y otros temas no descritos en los estándares, como el liderazgo juvenil. Algunos consejeros manifiestan su preocupación por la longitud de las visitas integrales, la extensa cantidad de preguntas el número de instrumentos y la utilidad de las encuestas. Aparece como relevante analizar como la información de cada dispositivo se usa en el informe, y si es necesario abordar todas las áreas, planteando la posibilidad una visita más focalizada. Se indica que el proceso de visita a liceos es una oportunidad para innovar en las modalidades hasta hoy implementadas en las escuelas, tanto en lo que se refiere a focalización y selección de temáticas, como a la forma (composición de evaluadores, número de días, dispositivos de consultas). También se plantea la preocupación por las capacidades requeridas para realizar el número de visitas propuestas y la necesidad de prepararse para la demanda existente, explorando incluso la posibilidad (técnica) de que la composición de los equipos evaluadores pueda estar reforzada por profesionales externos muy especializados en ciertas áreas, como puede ser el caso de Liceos Técnico Profesionales. Se señala también la necesidad de (1) Priorizar los estándares por capas, desde las dimensiones esenciales hacia las deseables; y (2) Realizar adecuaciones por especialidades de los liceos: HC, TP, Artísticos.

Se propone la realización de un taller acerca de la información que se va a entregar a los liceos, considerando que los procesos de cambio en educación media no se viven de la misma forma que en educación básica, dada la duración más corta de la primera, lo que requiere intervenciones rápidas, considerando, además, las capacidades de los evaluadores que las efectuarán.

Por último se contempla que a futuro es necesario focalizar la evaluación y orientación del desempeño en un marco acotado de los estándares indicativos del desempeño.

III. Acuerdos

- 1.-En un plazo de 10 días hábiles se elabore una segunda versión de herramienta web *Localiza tu escuela*, con comparación por nivel socioeconómico.
- 2.- Hacer seguimiento a la reunión celebrada con la Subsecretaria de Párvulos, en mayo de este año.

IV. Otros.

- 1) La Presidenta del Consejo informa que el Consejo entrará en proceso de selección, por lo que plantea la necesidad de cerrar el ciclo y dar una cuenta del periodo al nivel central de la Agencia y a las Macrozonas. Se acuerda que en una próxima sesión del plan de sesiones de los próximos meses haya un espacio para ello.

- 2) La Presidenta del Consejo informa al resto de los consejeros acerca del alejamiento de la Agencia de la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez, expresándole, a nombre del Consejo, el agradecimiento por su gestión y apoyo a las labores del mismo y deseándole éxito en los nuevos desafíos que emprenderá.

Se pone término a la sesión, siendo las 19:20 hrs.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


MARIO URIBE
Consejero


RAFAEL CARRASCO
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


MARCELA URRUTIA
Secretaria

